

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE - SP

COMPOSICIÓN

Acefato.....750 g/Kg

Aditivos.....c.s.p. 1 Kg

Req. N° 304-96-AG-SENASA

Titular del registro:
ARYSTA LIFESCIENCE PERÚ S.A.C.
 Jr. Caracas N° 2226 Urb. Oyague
 Jesús María - Lima - Perú



Formulado por:
Arysta LifeScience North America, LLC
15401 Weston Parkway, Suite 150,
Cary, NC 27513 USA

Importado y Distribuido por:
Farmex S.A.
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro, Lima 27 - PERÚ
Teléfono: (01) 630-6400 Fax: (01) 630-6410
www.farmex.com.pe



N° de lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:
Contenido Neto: **500 gramos**

NO CORROSIVO

NO INFLAMMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Organofosforados.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muestrele copia de esta etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- Antídoto: Sulfato de atropina a la dosis de 1 mg a 2 mg por vía intravenosa hasta lograr completar atropinización. Se puede usar 2-PAM en conjunción con atropina, pero no sólo.
- Teléfonos para emergencias:
ESSALUD: 411 8000 anexo 4, **INFOSALUD:** 0800-10-828
CICOTOC: 0800-1-3040, 328-7700

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido destruya este envase, y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Es un insecticida de amplio espectro del grupo de los organofosforados que actúa por contacto y posee también actividad sistémica en las plantas. Impregnado en las semillas protege plántulas del ataque de plagas en sus primeros estados de crecimiento.

Impregnación de semilla: Para el control de gusano cortador *Feltia* sp. usar **ORTHENE® 75 PS** a la dosis de 500 gramos por 100 kilogramos de semilla, preparando el producto en una solución con agua suficiente para mojar toda la semilla (p.e. 1 litro para 100 kg de semilla).

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

No realizar más de 2 aplicaciones por campaña/año. El intervalo de aplicación es de 7-10 días. En el cultivo de vid realizar una sola aplicación foliar después de la cosecha.

PERIODO DE REINGRESO

No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados a excepción de los de reacción alcalina. Antes de hacer la mezcla con otros plaguicidas se debe probar la compatibilidad entre los otros productos mezclándolos en su debida proporción en un envase pequeño.

FITOTOXICIDAD

ORTHENE® 75 PS no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL
"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas".

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	Plaga		Dosis			P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre científico	Nombre común	%	kg/ha	kg/cilindro		
Algodón	<i>Aphis gossypii</i>	Pulgón de la melaza	0.075-0.1	0.3-0.5	-	14	2.0
Papa	<i>Tuta absoluta</i>	Polilla	0.1-0.2	0.5-1.0	-	14	0.01
	<i>Premnotypes suturalis</i>	Gorgojo de los Andes	-	0.3-0.5	0.3-0.5		
Zapallo	<i>Diaphana nitidalis</i>	Perforador de frutos	0.2-0.3	1.0-1.5	-	7	4.0
Col	<i>Brevicoryne brassicae</i>	Pulgón	0.1-0.2	0.5-1.0	-	7	8.0
Tabaco	<i>Heliothis virescens</i>	Gusano de la yema	0.15-0.3	0.75-1.5	-	7	N.A.
Arroz	<i>Tagosodes (=Sogatodes)</i>	Cigarrita del virus de la hoja	-	0.5	0.5	15	1
	<i>Hydrellia wirthi</i>	Mosca minadora de arroz	-	0.5	0.5		
Cebolla	<i>Thrips tabaci</i>	Thrips	-	0.52-1.0	0.4-0.5	14	0.01
Vid (*)	<i>Planococcus ficus</i>	Cochinilla harinosa	-	-	0.2	N.A.	0.01
Maíz, algodón	<i>Feltia sp.</i>	Gusano cortador	500 g x 100 Kilogramos	de semilla		N.A.	N.A.

L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (PPM: Partes Por Millón) **P.C.:** Periodo de carencia (días) **N.A.:** No aplica
*: Aplicación foliar después de la cosecha



ET304-96-AGV005-500